

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. Además los domingos á las 2 t. y los jueves 7'20 m. Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t. Además los domingos á las 5 m., los jueves 11'30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Francisca viuda, nació en Roma el año 1384, de una de las más ilustres casas de aquella ciudad. Era grandísimo el amor que profesaba á la oracion, en la cual recibia singularísimos consuelos; vestia siempre lana, y era devotísima de la Santísima Virgen María. En fin, habiendo perdido á su esposo, no sin grande conformidad con la voluntad del Señor, se retiró á un convento que ella misma habia fundado, llamado de las *Oblatas*, en donde vivió por espacio de algunos años santamente, y murió como habia vivido, el año 1440.

Santa Catalina de Bolonia, vírgen esclarecida de la órden de San Francisco, á cuyo patriarca imitó en el amor á Jesucristo y á la pobreza, habiendo oido angélicos coros, durmió en paz confirmando el Señor con milagros la santidad de su sierva.

CULTOS.—*Mañana mártres.*—En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez y media misa cantada; y al anocheecer el Sto. Rosario con música y la reserva precedida de procesion.

En el Santo Hospital se dará principio á la novena del patriarca San José, con sermon que dirá D. Juan Lladó Pbro.

En Santa Clara al anocheecer con exposicion.

En San Cayetano á las once y media se dará principio á la novena de los Dolores de María.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Rosario.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 2038 correspondiente al dia 6 del actual.

Una órden del Gobierno de la Provincia á los Alcaldes y fuerza de la Guardia civil para la captura de don Delfin Prieto y de D. José María Maldonado.

Negociado de Impuestos.—R. O. que ha recaído sobre el expediente instruido á consecuencia de una instancia del gremio de alfareros y vidrieros de Palma de Mallorca.

Otra R. O. publicada por la *Gaceta* del 24 de Febrero próximo pasado sobre una solicitud del Ayuntamiento

de Velez—Málaga, provincia de Málaga pidiendo se le permita incluir en un mismo reparto el importe de los cupos de consumos cereales y de sal.

Edicto del Juez de primera instancia de Palma y distrito de la Lonja en virtud del cual se saca á pública subasta tres cuartas partes de una casa y corralito sita en el término de esta ciudad, *Porto-Pl.*

Otro edicto por el cual se saca á pública subasta una casa con corral señalada con el número 10 de la calle de Palma de la villa de Santañy: una porcion de tierra en el término de la expresada villa, *Son Garrot*; y otra porcion de tierra, *La Cisterneta* sita en el mencionado término.

Un edicto del Juez de primera instancia del partido de Mahon por el cual se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Margarita Ribera y Llambias.

Estatutos de la Sociedad anónima *La Semolera*.

El Balance de lo que constituye el activo y pasivo de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, verificado en 31 de Diciembre de 1879.

Ayer, conforme anunciamos, salió para Manacor y Felanitx la comision nombrada por la Junta de iniciativa particular contra la filoxera, con el objeto de conferenciar con los viticultores de aquellos pueblos y plantear las resoluciones tomadas en la última reunion general. Mañana daremos más detalles.

Los catalanes han establecido ya su tienda de juguetes en el pórtico del Teatro, sitio el más á propósito para despertar la codicia de los niños.

Días pasados en la iglesia de Montesion de Porréras fué robado un cepillo que se conceptúa contenia la cantidad de 80 pesetas.

Practicadas las convenientes diligencias por la Guardia civil, se halló parte de dicha cantidad en el término municipal de Cámos.

Leemos en el *Boletín Oficial* del sábado la Real órden resolviendo favorablemente el expediente instruido á instancia del gremio de alfareros y vidrieros de esta capital eximiendo del impuesto de consumos el ramaje que como combustible emplean en su fabricacion. Dicha

disposicion servirá de norma y regla general para todos los casos de idéntica naturaleza.

Dice un colega en su número del sábado:

«El primer tren descendente de ayer tuvo un pequeño contratiempo que hizo que su llegada á Palma fuese con un poco de retraso. En el kilómetro 40, la máquina cogió á un buey, y arrollándole lo dejó muerto en el acto ocasionando el descarrilamiento de la misma.

Con este motivo, y siendo, segun nos consta, frecuentes estos lances, llamamos seriamente la atencion á quien corresponda, á fin de que se abstengan de circular por la vía férrea ninguna clase de ganado, no tanto por las pérdidas que puedan experimentar, sino por las graves consecuencias á que esos descuidos pueden dar lugar.»

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union* con la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Errata.—En la página 114 de la REVISTA del sábado, verso 11 donde dice *agotada* léase *azotada*.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 2 de Marzo.

Comienza á causar inquietud las lentitudes y demoras que sufre la estradicion de Hartmann, y se pretende que el ministerio ha vuelto á vacilar en este punto. Lo que hay de cierto es que los principales personajes políticos que intervienen en el asunto, han recibido anónimos amenazándoles con la muerte, si el conspirador ruso es entregado al gobierno del Czar. El ministro de Justicia, M. Cazot, que ha recibido una carta de esta índole, dice que se muestra bastante impresionado.

El príncipe Orloff, embajador de Rusia, ha sido objeto de amenazas análogas, como tambien nuestro prefecto de policía.

¿Es todo esto pura y simplemente una manifestacion ó es que los nihilistas residentes en Paris tratan realmente, como lo verifican en Rusia, de aterrorizar á los hombres cuya voluntad quieren quebrantar?

Sea de esto lo que fuere, parece cierto que el gobierno vacila ahare en acceder á la estradicion á consecuencia de la presion violenta que sobre él ejerce el partido radical para desviarle de semejante decision. El ministro de Justicia, M. Cazot, no oculta su indecision, y otro individuo del gabinete, M. Tirard, ministro do Comercio, combatirá tambien enérgicamente la estradicion en los consejos del gobierno.

Entretanto los periódicos radicales siguen clamando furiosamente contra la estradicion proyectada, y uno de ellos, *Le Mot d'Ordre*, ha publicado un descarado apólogo de regicidio que causa un verdadero escándalo, aun entre los individuos de la izquierda.

Si el príncipe Orloff se ve obligado á partir, la representacion diplomática en Paris se veria muy mermada. Hace ya un año que Italia no tiene embajador en nuestra ciudad. La embajada de Alemania ha quedado á su vez vacante y no la ocupará sino un simple encargado

de negocios. Si el embajador de Rusia se retira nuestras relaciones quedarán interrumpidas, ó poco ménos, en todas direcciones. ¡Qué situacion tan brillante para hacer honor á la república!

A estos graves incidentes importa asociar un pequeño detalle, verdaderamente curioso y característico que con un rasgo pinta nuestra época.

M. Rouher, el ex-ministro de Napoleon III, obrando en representacion de la Emperatriz Eugenia, reclama á las Compañías francesas de seguros sobre la vida (á las que segun se asegura, la Emperatriz habia asegurado, para el caso de muerte, la importante suma de diez millones de francos) el abono y reintegro del diez por ciento que la Emperatriz pagaba fuera de tarifa, *en razon del riesgo especial que corren las testas coronadas*.

No siendo ya soberana la que fué Emperatriz Eugenia, cree que no tiene ya razon de ser su seguro superior á la tarifa. La reclamacion es justa; pero ¡qué bien pinta á nuestros tiempos ese aumento de tarifa! Ese pequeño detalle ¡qué luz tan siniestra arroja sobre nuestra civilizacion!

Si el Czar ha tomado seguro sobre la vida, ¡qué tarifa tan escepcional ha de aplicársele!

En medio de todo esto, y á despecho de este retroceso parcial á la barbarie, se acaba de llevar á término un grande acontecimiento que honra á la civilizacion; el túnel del monte San Gotardo está terminado. Antea-yer el barreno atravesó por vez primera la barrera que separaba los dos extremos del túnel, y en la mañana de ayer los ingenieros, uniendo las dos mitades del túnel, han podido darse la mano sobre los restos de los últimos obstáculos desaparecidos. Se han necesitado nada ménos que siete años y cinco meses para obtener este resultado memorable que ha causado una sensacion profunda en toda la Suiza. Apenas se recibió en Berna el parte telegráfico anunciado la perforacion, el gobierno federal saludó el acontecimiento con una salva de ciento y un cañonazos.

Semejante conquista sobre la naturaleza merecía en realidad ser celebrada como una victoria. El túnel del San Gotardo se contará entre las obras más grandes y más admirables de este siglo, al lado del túnel del Mont Cenis y del canal de Suez.

¿Por qué nuestra época, al lado de obras tan bellas, tan fecundas y tan grandiosas, ha de ofrecer, en el órden político y moral, tantas tristezas, debilidades y ruinas?—O.

— Los estudiantes de Paris, es decir, los más perdidos de los estudiantes de Paris, han organizado una reunion para protestar contra la estradicion de Hartmann y pedir su libertad.

Un telegrama de Paris da cuenta en los siguientes términos de la indicada reunion:

«Reinó en toda ella un desórden inmenso. Blanqui se presentó allí y fué aclamado grandemente por sus parciales. El presidente de la reunion no pudo hacerse escuchar á causa de las interrupciones y del continuo alboroto. La reunion terminó en medio de igual gritería y confusion que habia comenzado. Hubo no obstante, el suficiente órden para votar y aprobar un mensaje pidiendo la libertad de Hartmann.»

CORREO DE HOY.

Madrid 5 de Marzo.

Decididamente, algunos de los diputados militares se han propuesto, no solo discutir los actos del ministro de la Guerra, sino hasta sus palabras.

Uno de estos militares, el brigadier Sr. Jimenez Palacios, de quien se había hablado hace algun tiempo para un mando, sin que la noticia llegara á confirmarse, hizo hace tres dias una pregunta al ministro de la Guerra acerca de la determinacion de que los hospitales militares estén bajo la direccion de jefes del ejército, y no de médicos.

Parece que había anunciado anteriormente al ministro que haria dicha pregunta, y encontrándole anteayer tarde en los pasillos del Congreso, se quejó al ministro de que no estuviera presente en la Cámara cuando le dirigió la pregunta. En el curso de la conversacion el señor ministro de la Guerra dijo al brigadier Jimenez Palacios que con su pregunta defendia intereses particulares, mientras que él defendia los de la nacion. El brigadier se dió por ofendido, contestando en tono altanero, y el ministro de la Guerra le advitió que dirigía la palabra á un teniente general.

Este asunto poco á propósito para ser tratado en sesion pública, fué objeto de la de ayer por iniciativa del Sr. Jimenez Palacios, pero tan desacertado estuvo este en sus apreciaciones respecto á las inmunidades que deben gozar los diputados militares, que á última hora tuvo que retirar la proposicion de censura contra el ministro de la Guerra que habia apoyado, porque ni las mismas oposiciones querian votarla.

Lo que resulta de la doctrina que defienden algunos diputados militares, es que para ellos no deben regir todos los artículos de la ordenanza, al ménos cuando se encuentran dentro del palacio de las Córtes, aunque no estén en el salon de sesiones, pero en cambio la diputacion no les impide, ya que no les facilite, el adquirir grados, empleos y honores que signifiquen adelantos en su carrera.

Tanto es esto así, que casi todos los diputados militares, que de continuo están interpellando al ministro de la Guerra, no serian diputados, por haber recibido gracias ó empleos despues de la eleccion, si se cumpliera estrictamente la ley de incompatibilidades, y entre los que se encuentran en este caso figura el brigadier Sr. Jimenez Palacios.

Esta tarde se ha reanudado en el Congreso el debate acerca de la interpellacion del Sr. Labra, usando de la palabra el Sr. Sagasta.

El gefe de los constitucionales está hablando en el momento de escribir á V. esta carta, y segun mis informes, dirá cuáles son las reformas que su partido quiere para Cuba, reservándose darles mayor ó menor estension, segun lo que las circunstancias aconsejen cuando los constitucionales sean poder.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion están casi restablecidos de sus enfermedades.—P.

MADRID 6 DE MARZO.

Esta mañana ha salido para Leganés S. M. el rey con sus ayudantes. Regresará esta misma tarde á Madrid despues de dirigir los ejercicios de la nueva táctica de caballería, objeto de su escursion, y visitar al regimiento allí acantonado.

— Los señores ministros de la Gobernacion y de Hacienda continúan mejorando.

El Sr. Orovio, que ha abandonado ya el lecho, se dedicará dentro de dos ó tres dias al despacho de su departamento.

— En la sesion de esta tarde quedará terminada, si no surge algun nuevo incidente, la discusion de la proposicion del Sr. Labra. Rectificarán los Sres. Alonso Martinez y Bugallal; despues hará declaraciones en nombre de su partido el Sr. Sagasta y resumirá el debate el Sr. Cánovas del Castillo.

— Son muchos los hombres políticos que desearian que el Sr. Posada Herrera asistiera estos dias al Congreso, y emitiera su opinion sobre las reformas de Cuba.

— Su Santidad Leon XIII ha mandado un cariñosísimo telegrama, contestando al que S. M. el rey le envió con motivo del aniversario de su elevacion al Sólío pontificio.

— Parece que los diputados militares promoverán un debate sobre servicio de los hospitales militares.

— El Sr. Romero Robledo saldrá de Madrid muy en breve, con objeto de pasar una temporada en sus posesiones de Antequera, para restablecer su quebrantada salud.

— El diputado Sr. Alba Salcedo ha presentado ayer tarde al Congreso una proposicion para que desde el próximo ejercicio económico se incluya en el presupuesto del ministerio de Fomento un crédito de 100,000 pesetas, que se distribuirán cada año en diez premios de diez mil, que serán adjudicados á los propietarios que en relacion á su riqueza territorial hayan verificado durante el mismo mayor número de plantaciones de árboles frutales ó maderables.

— Segun telegrama de Cuba, recibido ayer en el ministerio de Ultramar, la insurreccion decrece notablemente, estando reducida á un corto número de rebeldes que discurren á la desbandada por los caserios.

En el país reina un escelente espíritu en favor de la paz.

— El gobierno egipcio ha pedido á nuestro gobierno que le designe un letrado para formar parte del Tribunal Supremo que debe constituirse en el Cairo con miembros de todas las naciones de Europa.

El gobierno ha propuesto para esta delegación á don Emilio Olloqui, gobernador, cónsul general y encargado de Negocios que ha sido, y persona de relevantes méritos como abogado y literato.

El gobierno egipcio paga el viaje y 6,000 duros de sueldo al nuevo magistrado.

— En la semana próxima se verificará en la Audiencia de este territorio la vista de la causa de doña Baldomera.

— Acaba de convertirse al catolicismo lord Courtenay, heredero del duque de Devonshire.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.—El discurso del Sr. Sagasta sobre las cuestiones de Cuba ha sido calificado por las ministeriales y opositores como el de mayor energía y razonamientos más sólidos de los pronunciados en el debate que ha motivado la proposición del Sr. Portuondo.

Se hacen comentarios sobre la larga conferencia que celebró anoche con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

Son infundados los rumores de crisis.

Congreso. Mucha concurrencia en los escaños y las tribunas.

El Sr. Retortillo pide que la Guardia civil custodia todos los trenes.

El Sr. Lasala le contesta prometiendo que el gobierno estudiará este asunto.

Congreso. El Sr. Maisonave pide que los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento se pongan de acuerdo respecto á la cuestión de los tribunales de aguas.

Continuando la discusión de la proposición del señor Labra, rectifica el Sr. Balaguer, contestando á las alusiones que se le han dirigido.

Terminando el discurso del Sr. Balaguer, hace uso de la palabra para contestarle el Sr. Elduayen.

Niega que el gobierno dirigiese acusación alguna á ningún partido, y mucho menos al constitucional, á propósito del telegrama de Cuba que leyó ayer el señor Cánovas del Castillo.

Se ha descubierto en Madrid un depósito de armas recogiendo 42 fusiles, 41 bayonetas y 71 paquetes de municiones, habiéndose preso á dos sujetos.

La sesión de hoy del Congreso ofrecerá importancia.

Berlin 5.—Casi toda la prensa rusa se muestra satisfecha de la carta que el emperador de Alemania ha dirigido al czar, diciendo que ha disipado la alarma producida por el lenguaje belicoso de algunos periódicos alemanes.

Se ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el czar, contestando á los mensajes de las corporaciones que fueron á felicitarle.

Dijo que estaba convencido de que Dios haría salir á Rusia del período doloroso por que está atravesando en estos momentos, manifestando la esperanza de que el Consejo del imperio y el Senado le secundarán para la realización de los trabajos que propone llevar á cabo en lo futuro.

Paris 5.—Los tribunales han condenado á la pena de amonestación á los abogados de Dijon, por haberse declarado en huelga durante un mes, por una cuestión de etiqueta surgida entre uno de ellos y el fiscal de la Audiencia.

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del ministro del Interior la comisión nombrada para emitir dictamen sobre la creación de los consejos de fábrica.

La Cámara de diputados es favorable á la modificación de la ley sobre el impuesto de los seguros marítimos y contra incendios.

Paris 6.—El *Figaro* dice que Mouravieff, fiscal de S. M. I. en San Petersburgo, que ha venido á Paris para tratar del asunto de Hartmann, fué visitado el miércoles por dos representantes del comité revolucionario ruso,

los cuales le amenazaron con la muerte si persistía en cumplir su encargo.

El *New York Herald* publica el siguiente telegrama de Hong-Kong:

«La China está haciendo grandes preparativos de guerra y considerables compras de armas. Esta actitud amenazadora se dirige principalmente contra Rusia y las potencias extranjeras en general.»

Pondres 5.—Los trigos han tenido la baja de un centavo en los mercados de Nueva-York.

Encalmadas las operaciones en las plazas inglesas.

Baja en Hamburgo y Bruselas y calma en Berlin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Barcelona vapor Mallorca, de 259 ton., cap. don Jaime M. y Granada, con 21 mar., 51 pas., balija y efectos.

De Villanueva jabeque Dolores, de 67 ton., cap. don Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y vino.

De Marsella polacra goleta Dolores, de 94 ton., cap. D. Gaspar Abraham, con 7 mar. y harina.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 6.

Para Ibiza vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 21 mar., 21 pas., balija y efectos.

Para Valencia vapor Nervion, de 275 ton., cap. don Enrique Moreno, con 17 mar. y hierro.

Para Canarias bergantin goleta Joven Temerario, de 103 ton., cap. D. Miguel Garau, con 9 mar., 2 pas. y efectos del país.

Para Cete pailebot Providencia, de 80 ton., pat. Matías Felany, con 7 mar. y vino.

Para Barcelona pailebot S. José, de 53 ton., pat. Pascual Jofre, con 7 mar., salvado y efectos.

Para Villanueva jabeque Dolores, de 67 ton., cap. D. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y lastre.

Para Tortosa laúd Pepita, de 46 ton., pat. José Salamó, con 6 mar. y efectos.

Para Motril balandra Union, de 41 ton., pat. Bernardo Planes, con 7 mar., leña y efectos.

Para alquilar.—Un segundo piso de la calle de la Concepción núm. 58, tiene tres cuartos dormitorio, agua de fuente y demás comodidades para una familia. Dará informes el carpintero que vive al lado.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 8, 12'05 madrugada.

3 por 100 interior contado y fin 16'30 operaciones.

Barcelona 7, 9'50 noche.

3 por 100 interior contado 16'18 3/4.